



Una ola de actividades para el 40º aniversario de la Convención de Ramsar

[01.02.2011]

Nota para los medios de comunicación

El año 2011 es uno muy especial para la Convención de Ramsar sobre los Humedales y hoy es un día memorable: su 40º aniversario. El 2 de febrero de 1971, 18 países se reunieron en la ciudad iraní de Ramsar y crearon este tratado intergubernamental. Hoy celebramos que Ramsar ya tiene 40 años, 160 países miembros y 1.911 Sitios Ramsar –Humedales de Importancia Internacional– que abarcan una superficie de 186 millones de hectáreas, la mayor red mundial de áreas protegidas: una enorme superficie de la que todos podemos disfrutar.

Desde 1997 el día de hoy se conmemora todos los años en todo el mundo como el Día Mundial de los Humedales (DMH), y el presente año celebramos no solo su 40º cumpleaños sino también el DMH de 2011 con el lema “Bosques para agua y humedales”, como reconocimiento de que 2011 ha sido declarado por las Naciones Unidas “Año Internacional de los Bosques”.

Trabajar por los humedales es trabajar por la vida

Ramsar define los humedales como zonas que están temporal o permanentemente húmedas. Incluyen lagos, ríos, estanques, marismas, pantanos, turberas, playas, arrecifes, bosques de manglar ... y muchos más. No hay duda de que los humedales figuran entre los ecosistemas más ricos del planeta y prestan apoyo a toda la humanidad de muy diversas formas: suministran agua dulce, apoyan la pesca incluida la acuicultura, ayudan a regular el ciclo del agua, ofrecen protección contra las inundaciones y las tormentas, sustentan parte de la biodiversidad más fascinante del planeta, desempeñan un importante papel en la mitigación del cambio climático y en la adaptación a él, brindan medios de vida sostenibles a parte de la población más pobre del planeta y ofrecen un lugar de 'juego' a quienes pueden disfrutar de tiempo para el ocio. Los humedales son realmente algo más que meros pantanos cenagosos: muchos economistas que estudian los servicios de los ecosistemas que prestan los humedales han asignado a estos un valor más alto que a cualquier otro ecosistema. Y, sin embargo, los humedales se siguen destruyendo para desarrollar proyectos tierra adentro y en las costas, y se van degradando debido a las malas decisiones de asignación de los recursos hídricos, la contaminación y la extracción excesiva de agua.

A la altura del reto de los humedales

Todos los que trabajamos en pro de los humedales debemos afrontar múltiples retos para detener su pérdida y degradación, pero el principal reto es el siguiente: en 1971, cuando se firmó la Convención de Ramsar, en el mundo había 4.380 millones de personas; cuarenta años después, la población mundial es de 6.895 millones de personas -y en 2024, es decir, tan solo dentro de 13 años, habrá mil millones de personas más. La creciente demanda de alimentos, de agua para la agricultura y de espacio para el



desarrollo urbano, etc., son preocupaciones reales, así que no hay tiempo que perder: debemos ocuparnos del modo en que manejamos actualmente los humedales.

La Convención dispone de numerosas herramientas para fomentar el manejo sostenible de los humedales, pero igualmente importantes son las herramientas que pone a disposición para el manejo a una escala más "coherente", la de la cuenca hidrográfica. Esas herramientas contribuyen a afrontar la realidad mundial de que numerosos humedales y sus cuencas fluviales atraviesan fronteras nacionales y requieren la adopción de iniciativas transfronterizas para garantizar que su manejo sea eficaz.

Otro reto para los tratados ambientales es la colaboración transectorial. Para los responsables de la aplicación de Ramsar, la colaboración con el sector del agua, dedicado al manejo del agua más que a los humedales que la transportan, implica concienciar a los funcionarios pertinentes sobre la necesidad de considerar plenamente el conjunto de servicios de los ecosistemas que prestan los humedales. Las iniciativas de manejo integrado del agua pueden ser contraproducentes si se dejan de lado los humedales y los servicios de los ecosistemas que brindan.

Ante todo, los países miembros de la Convención deben aprovechar la voluntad política existente en sus países para promover la importancia de la conservación de la salud de los humedales que prestan servicios tan esenciales a todas las personas, sean ricas o pobres.

Momento de celebraciones

Los expertos en comunicaciones afirman que la gente responde mejor a mensajes optimistas que pesimistas, si bien estos últimos son una respuesta comprensible que a veces damos quienes nos inquietamos por la pérdida y degradación de los humedales. Únase a nosotros en un año de celebraciones positivas y aprovechemos esta ocasión para dar a conocer tanto la belleza natural como la utilidad práctica de los humedales. La Secretaría de Ramsar ha preparado materiales que estamos seguros que le serán útiles en las celebraciones de su país, y cada mes elaboraremos uno de los 12 mensajes clave sobre los humedales y la Convención que podrán servirle de inspiración para organizar sus actividades en los planos internacional, nacional o local.

Si desea obtener más información sobre las actividades del 40º aniversario de la Convención, sírvase consultar el siguiente sitio web: www.ramsar.org/40-Anniversary. Encontrará más información sobre el Día Mundial de los Humedales en: www.ramsar.org/WWD.



La Convención de Ramsar

La Convención de Ramsar es un tratado intergubernamental mundial dirigido a la conservación y el uso sostenible de los humedales. Firmada en 1971 en la ciudad iraní de Ramsar, la Convención sentó las bases para el manejo y el uso sostenible de los humedales. Hasta la fecha, sigue siendo el único acuerdo ambiental en el mundo dedicado a un ecosistema particular.

En el marco de este tratado, los Estados miembros, también conocidos como "Partes Contratantes", se comprometen a proteger y usar de forma sostenible todos los humedales de su territorio, aplicando las medidas locales necesarias, así como a través de la cooperación nacional e internacional. Como parte del compromiso suscrito, los países colaboran de forma activa para mantener las características ecológicas de los humedales, incluso mediante la incorporación de la conservación de los humedales en sus planes nacionales de ordenación y utilización de las tierras.

Hoy en día la Convención de Ramsar mantiene vínculos estrechos con cinco organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (BirdLife International, Instituto Internacional para el Manejo del Agua (IWMI), Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Wetlands International y WWF International), así como con otras muchas organizaciones ambientales de carácter mundial, regional y nacional. Asimismo ha firmado acuerdos con la mayoría de las demás convenciones ambientales mundiales y es el asociado principal en la aplicación de las actividades del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) en lo que atañe a los humedales. La Convención también mantiene una estrecha cooperación con el sector empresarial, en particular con el Grupo Danone/Evian y Star Alliance a través de la asociación denominada "Biosphere Connections".

Si desea obtener más información o realizar entrevistas, sírvase ponerse en contacto con:

Oana Penea, Oficial de Comunicaciones, +41 22 999 03 31; penea@ramsar.org